



A N U N C I O

Con fecha 8 de julio de 2024 el Sr. Alcalde ha dictado el decreto número 2024-1643 cuyo tenor literal es el siguiente:

“NOMBRAMIENTO DE TENIENTE DE ALCALDE - MODIFICACIONES. EXPTE. 4480-2023

En virtud de lo establecido en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y 73 del Reglamento Orgánico Municipal

*Y visto el acuerdo Pleno de 26/06/2024 en el que se toma en consideración la renuncia de la Concejala y Tte. de Alcalde 2ª Dña. Rosario Andújar Luna, por el presente **RESUELVO**:*

1.- Nombrar Teniente de Alcalde a D. Alfonso Jesús Luna López, que formará parte de la Junta de Gobierno Local, siendo su orden de nombramiento el que seguidamente se establece:

- 1.- D. Ignacio Cala Bermúdez
- 2.- Dª. Cristina Cuadro Marchena
- 3.- D. Manuel Escalante Romero
- 4.- Dª. Nuria Martínez Hernández
- 5.- D. Alfonso Jesús Luna López

2.- Dar cuenta del presente Decreto al Pleno en la primera sesión que se celebre.

3.- Notificar individualmente a los/as interesados/as y publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Morón de la Frontera, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL ALCALDE

JUAN MANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 08/07/2024
HASH: dea677c3b912886bf6acdd4cec3f5f1

Cód. Validación: LYXQ424Y57C4HAQWPHR7DCJXK
Verificación: <https://morondelafrontera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

